

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
NAELSONCORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, hoy 28 de marzo de año dos mil quince, siendo las 09:00 horas, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista de la compañía Naelsoncorp S.A., en el local de la compañía ubicada en la Urbanización Metropolis 2 etapa 2 E, manzana 1369 villa 9, de la ciudad de Guayaquil; Están presentes los accionistas Sra. Patricia Dolores Cedeño Mora y Sr. Andres Mortola Ruiz, como propietarios de 400 y 400 acciones respectivamente, todas por valor de un dólar (US\$1,00) cada una y con derecho a un voto por cada una. Preside esta sesión el Sr. Andres Mortola Ruiz en su calidad de Gerente General de la compañía, quien actúa como Secretaria de la Junta. –Por encontrarse presente la totalidad del capital social, en los términos del artículo 238 de la Ley de Compañía, se resuelve constituirse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de tratar y conocer los siguientes puntos del orden del día 1. –Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014; 2. –Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General y de Comisario; 3. –Conoce y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el año 2014; 4: La Junta decide aprobar los resultados económicos del año 2014. –No habiendo otro asunto que tratar, La Presidencia dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta. Una vez reinstalada la Junta el Secretario lee el acta, la que es aprobada unánimemente por los accionistas, La Presidencia levanta la sesión, siendo las 13:00.



Andres Mórtola Ruiz

Gerente General